



Un periódico que se titula independiente expone lo que el señor Sagasta se ha dejado en el tintero al escribir la circular que acaba de dirigir á su partido.

Hé aquí lo que, á juicio del colega, debiera haber dicho el jefe de los constitucionales:

«Quien á hierro mata... Nosotros hicimos para manipular las elecciones lo que hacen ahora los conservadores. No impusimos multas de 500 pesetas; pero esto fué porque la ley no lo autorizaba. Llenó este vacío nuestro D. Venancio, y hoy aprovecha D. Francisco el arma forjada por nosotros. Para suplir la falta que ésta nos hacia, llevamos, bajo acusaciones que afectaban su honra, á concejales y diputados provinciales ante jueces que absolvieron á la mayor parte... despues de las elecciones.

Hoy se convocan las Cortes con indecisa tardanza; nosotros usamos de tardanza mucho mayor.

No abriremos registro para las arbitrariedades de hoy, pues nos sacarían á relucir las de hace tres años, y saldríamos mal parados.

En vez de recriminar en vano, confesamos nuestra culpa y prometemos solemnemente, si volvemos al Poder, no tocar un solo Ayuntamiento ni una sola Diputación, no remover un solo empleado, excepto los ministros y subsecretarios. Nos comprometemos además á convocar las Cortes en breve plazo y á someterlas un conjunto de leyes destinado á asegurar al elector su independencia.»

Ya digimos ayer lo mismo, sobre poco más ó ménos.

Trasladados á *La Iberia* estos datos para que los consigne en su sección de Tropelias electorales.

Porque *La Union* preparó con habilidad una cogida mayúscula á *El Siglo Futuro*, poniéndole en contradicción doctrinal con Santo Tomás, le llama al defensor de la *Union católica* hulanillo de pipirijaina, mono sábio, filosofastro, nuevo D. Hermógenes, patrona chocolate, pidalista, mentecatuelo, farsantillo, mestizo en estado de descomposicion, pedante, anzaz, etc.

Y *El Siglo Futuro* se adorna con los titulos de católico apostólico romano!

¿A dónde llegaría el colega si no hiciese alarde de tanto catolicismo? Sería necesario ponerle un freno para que no mordiese.

El órgano de las tropelias, ó sea *La Iberia*, saca hoy los pies del cesto en la forma siguiente:

«Risa dice un paladin ministerial que le produce la protesta de la mayoría.

Pues si ese efecto le causa el colega, pudiera aconsejar al Gobierno que no emplee las amenazas que ya han asomado en las columnas de *La Correspondencia de España*.

Y á pesar de esas amenazas, la protesta se hará, si el Gobierno continúa, como lo creemos, por la pendiente en que se ha colocado.»

¿Con que se hará la protesta? Pues es lo único que le faltaba al fusionismo para demostrar el poco respeto que le merecen las leyes.

No creemos que llegue á tanto, porque el abogado burgalés, señor Alonso Martínez, y demás amigos dejarían á los constitucionales á la luna de Valencia.

Dice *La República*:

«En masa dimiten ya los Ayuntamientos antes de que los Neronzudos los dimitan.

¡Oh! El instinto de conservación produce milagros.

Hasta los perros callejeros abandonan las ciudades y se van á dormir al campo á la hora en que la autoridad les reparte las morcillas.»

¿Lo dice por experiencia el colega?

*La Izquierda Dinástica* reflexionando maduramente:

«El Sr. Sagasta, según imparcialmente asegura su órgano de casa y boca, no es de los que sienten la necesidad imperiosa de mudar de sitio.

Es verdad; como las velotas, que

siempre están en el mismo sitio, si bien girando según la dirección del viento.»

También podría ocurrir á dicho señor lo que á los *peones* que llaman camaleones, que despues de haber mudado mil colores, se paran cuando se les acaba la cuerda, ó sea cuando ya no pueden dar ninguna vuelta más.

Dice *El Liberal*: «Allá van refranes do quieren Pidal.»

Pues esto á Pidal Le importa un *Liberal*.

Dice *El Liberal*: «Exigid al país que resista la presión gubernamental.

Decidle que es una vergüenza que se deje imponer por unos cuantos gobernadores sacados de la oscuridad y elevados de la noche á la mañana á la categoría de mandarinés.

Explicadle cuánto ganaría, si, desafiando todas las iras, despreciando todas las amenazas y levantándose en masa contra toda presión gubernamental, nombrara representantes de su gusto, que le debieran el agradecimiento de una elección hecha varonilmente, con peligro de sufrir grandes vejámenes y que se sentaran, por lo mismo, en los bancos del Parlamento, bien persuadidos de la obligación de no autorizar nada, absolutamente nada que pudiera trascender á perjuicio de los intereses públicos, ni á desconsideración del cargo de diputado de la nación.»

Si el colega democrático se hace la ilusión de que el país mandaría á las Cortes una representación poderosa de su partido, llevaría un chasco tremendo, un desengaño absoluto. ¡Bonito está el país para traernos una representación que no tiene fuerza ni arraigo en el cuerpo electoral!

Vendrían hombres nuevos, si, pero todos inspirados en el más elevado espíritu nacional.

Ya sabe el país dónde le aprieta el zapato.

Por lo demás, no vemos esa presión gubernamental de que nos habla el colega, ni esa vergüenza, ni esas iras, ni esas otras cosas con que pretende producir efecto.

El Gobierno, según dice *La Epoca*, ha aprobado los proyectos de organización de tribunales y codificación militar, redactados por la comisión que preside el general Ros de Olano.

Esos trabajos, merecedores de aplauso, se publicarán en la *Gaceta* tan pronto como obtengan la sanción real, y se fijará el día de su inmediata aplicación en los correspondientes reales decretos.

El ejército contará en breve con un Código.

Los señores ministro de la Guerra y presidente del Consejo Supremo felicitaron á la comisión por el celo desplegado y por la pericia que revelan los proyectos.

Es decir, que continúan las reformas en el ejército.

Nos alegramos.

Es casi unánime el parecer de la prensa respecto de la intentada reunión de las mayorías para protestar. Además de lo que dice *El Diario de la Tarde*, que en otro lugar verán nuestros lectores, dice también *La Correspondencia* que el Gobierno jamás ha creído en la realización de semejante proyecto, porque elementos monárquicos llamados á turnar en el Poder, no pueden realizar actos que tiendan á menoscabar la régia prerogativa.

Al llamar S. M. el Rey á los Consejos de la Corona al partido liberal, presidido por el Sr. Sagasta, el partido conservador-liberal, presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, durante los ocho meses de interregno parlamentario que se tomó aquel Gobierno, jamás se le ocurrió á ningún individuo de su disciplinado partido lanzar semejante idea, que el señor Cánovas habria rechazado, de

provocar reunión alguna para protestar de las destituciones y nuladas impuestas á las Corporaciones populares elegidas por sus amigos, existiendo además el hecho, que no ocurrirá ahora, de que por prolongar tanto aquel interregno, impidió al Gobierno del Sr. Sagasta presentar á su debido tiempo el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra, y los presupuestos generales del Estado dentro del precepto constitucional.

Bueno y oportuno es el recuerdo del colega, pero los fusionistas, desde que dejaron el Poder, han perdido, por lo visto, la memoria; y es de lamentar muy de veras, porque siquiera les quedaba algo de seriedad. Con la protesta ya no es un *partido*, sería una *partida*... revolucionaria.

De *La Integridad*:

«En casa del señor duque de la Torre están citados para hoy á las tres de la tarde los senadores, diputados, ex-senadores, ex-diputados, ex-gobernadores y representantes de los comités de la izquierda, para dar su opinión sobre la designación de candidatos.»

Ayoyando lo que digimos hace tres días acerca de la cuestión de multas, que hoy es la que priva, dice un colega lo siguiente:

«*El Imparcial* quiere dar una dadadita de miel á los fusionistas, y les dice con mucho mimo que los Ayuntamientos suspendidos por D. Venancio González lo fueron de balde, es decir, sin costar nada, y que los suspendidos ahora cuestan dinero, y hasta calcula el importe de las multas, allá en su fantasía democrática, en 12.500.000 pesetas.

Ni las multas llegan á 50 000 pesetas en todas las provincias de España, ni siquiera podrían compararse todas juntas á una sola impuesta por el gobernador de Salamanca, Sr. Baeza, en tiempos fusionistas.

Cuando quiera *El Imparcial* le recordemos la historia trágica de las suspensiones y destituciones llevadas á cabo desde Febrero á Marzo de 1881, en medio de la indiferencia democrática.»

Decididamente *La Iberia* se ha dedicado al género terrorífico, ya que con razones de más ó ménos bulto no puede producir efecto. Hoy la emprende contra el señor presidente del Consejo de ministros, y escribe de este modo, sin duda para que se enteren los habitantes del Celeste Imperio:

«No nos extraña nada que bajo el mando del Sr. Cánovas se haya emprendido una verdadera campaña de perturbación y de escándalo para destruir el cuerpo electoral.

El Sr. Cánovas del Castillo tiene un concepto del régimen constitucional que es de todo punto incompatible con las instituciones modernas.

El Sr. Cánovas del Castillo no es nunca el presidente de los consejeros de la Corona, sino el primer ministro del Rey, que quiere participar de la inviolabilidad de éste, y que en cierto modo pretende llevar su representación personal de una autoridad más alta.

En esta pretension del Sr. Cánovas hay algo de lo que dijo Bismark no hace mucho en el Parlamento, y el señor Cánovas, que envidia á todo el mundo, ha pretendido siempre parodiar al canciller alemán, como si tuviera parecido alguno el Imperio germánico con la Monarquía española.

El Sr. Cánovas hace del cargo de presidente del Consejo un poder anti-constitucional, irresponsable, absurdo, y cuya sola existencia constituye una grave perturbación en nuestro régimen político.»

Basta leer estos renglones para conocer que *La Iberia* contempla las cosas á través de los cristales fusionistas.

¿Cuántas cosas mucho más peregrinas, más singulares, podrían decirse del Sr. Sagasta!

El Sr. Cánovas podrá parodiar á Bismark, que es un gran modelo, pero, ¿á quién puede parodiar el Sr. D. Práxedes?

Aborrecemos las comparaciones,

y por esta causa no queremos sacar á relucir ciertos nombres.

Un periódico ministerial dice lo siguiente:

«Hay quien afirma que en la izquierda existen en estos momentos dos criterios respecto á la cuestión de la protesta que piensan hacer los fusionistas, puesto que mientras unos sostienen que ellos no deben adherirse á este acto, otros afirman que sí, puesto que se trata de una censura á los delegados del Gobierno por la supuesta línea de conducta que en las provincias están siguiendo.»

No sabemos cuál de esas dos opiniones prevalecerá si llega el caso, puesto que tanto una como otra cuentan con partidarios.»

Estas descomposiciones de ciertos partidos, hará ver al país, que cuando el presupuesto no está por medio, el caos y la confusión son las consecuencias.

Dice *La Izquierda Dinástica*:

«Bien pensado. Los fusionistas se han propuesto hacer algo que sea sonado, y entre las mil diabluras que imaginan, nos hace gracia la siguiente de que da cuenta un colega de la mañana.

No presentar más que un solo candidato, el Sr. Sagasta, y este por acumulación. Una vez en las Cortes el Sr. Sagasta limitaría su papel, siguiendo el plan fusionista, á ver oír y callar.»

Se nos ocurre hacer una pregunta al colega: ¿Y habiendo un sólo fusionista en las Cortes, dado que éste fuera el Sr. Sagasta, sería posible entonces la unidad de modo de pensar de ese partido en el Congreso?

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

*Marina*.—Reales decretos admitiendo al diputado á Cortes D. Hipólito Finat la dimisión del cargo de vocal de la Junta de reorganización de la Armada, y nombrando en su lugar á D. José Coto y Allende Salazar.

*Fomento*.—Reales decretos dejando sin efecto el de 8 de Octubre último y declarando en suspenso las oposiciones anunciadas para proveer las cátedras á que el mismo se refiere.

—Otro admitiendo á D. José Ferreras la dimisión del cargo de vocal de la sección de estadística de la Junta consultiva del Instituto Geográfico, y nombrando en su lugar á D. Antonio del Moral y Lopez.

—Otro admitiendo á D. Manuel Oliver, jefe de primer grado en la sección de bibliotecas, el acceso de escala á jefe de la misma sección en la vacante que por pase á otro destino deja D. Santos Isasa, y nombrando para ocupar la vacante del Sr. Oliver al jefe de segundo grado D. Gerardo Alenada.

—Real orden aprobando el reglamento para el régimen y enseñanza de la Escuela de Capataces de minas y Maquinistas conductores creada en Cartagena por real decreto de 4 de Setiembre último.

Sobre la reunión de la mayoría y anunciada protesta, dice anoche *El Diario de la Tarde*.

«El hecho es que revela una dirección peligrosa para el público sosiego y para el regular juego de las instituciones, siendo, conforme insinúa un importantísimo diario, la primera etapa de una jornada de incendio y temeroso itinerario. A nadie como á los consejeros de la Corona, corresponde prevenir con su discreta conducta los riesgos que se dibujan en el horizonte, por cuanto á ellos atañe en primer término la responsabilidad de sus consecuencias.

Tal vez mediante un poco de moderación y de buen deseo por parte de los ministros del Rey pudiera economizarse á la tranquila masa de los ciudadanos esa agitación que escritores de abolengo ministerial califican de estéril, y escritores de contestura republicana conceptúan perturbadora y anárquica. A la fecha, y no obstante las seguridades acerca de su consumación por los patrocinadores de la idea, ignórase á punto fijo el día de la reunión de la ma-

yoría, y aún si se verificará esa reunión algún día.»

En el cuarto bajo, casa núm. 20 de la calle de Bravo Murillo, habitaba un sujeto llamado Manuel Arana Corella, de 44 años, casado, jornalero, natural de Ariza (Zaragoza), y con él vivía Landelino Fernandez Frias, de 18 años, soltero, zapatero, natural de Buños (Leon).

Parece que la noche anterior habian tenido ambos una ligera cuestión, pero que debió terminarse pacíficamente por el pronto, pues cada uno se retiró á su habitación.

Ayer, á eso de las nueve de la mañana, entró el Manuel en el cuarto en que dormía tranquilamente su compañero, y sin decirle una sola palabra, sacó una hoja de una navaja de afeitar y comenzó á asestar puñaladas á su huésped.

Este pudo huir, dando gritos de socorro y con la cara bañada en la sangre que manaba de cinco heridas muy profundas que el agresor le infirió en la cabeza y en la cara.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Tetuan, que oyó las voces, acudió presurosa al lugar de donde aquellas partían, y detuvo al criminal, que aún conservaba en la mano la hoja de navaja ensangrentada.

El herido fué llevado á la Casa de socorro del distrito de la Universidad y desde allí al Hospital de la Princesa, y el agresor puesto á disposición del juzgado de guardia.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

«SANTANDER 22 (5 tarde).—A las tres y media ha zarpado de este puerto para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el vapor *Ferdinand de Lesseps*, conduciendo la correspondencia.»

Dice *La Correspondencia*: «No es cierto que haya pensamiento alguno de procurar mayores éxitos electorales á los izquierdistas que á los fusionistas.

Lo que sucede entre algunos candidatos que fueron diputados de la fusión, es que ahora se presentan candidatos izquierdistas, y parece que esto sucede en alguna provincia de Andalucía.

En el expreso de Sevilla salió ayer tarde para Antequera el señor Romero Robledo, acompañado por los señores Quiroga Vazquez y Muro.

Un francés que se hospedaba en uno de los principales hoteles de Sevilla ha desaparecido, dejando en su habitación dos grandes baules-mundos llenos de ropa, dinero y alhajas.

La autoridad sospecha que haya sido víctima de un crimen.

Ya está considerado por el Gobierno francés el Puerto de Pasajes como puerto oficial de San Sebastian; así es que se va á suprimir la agencia viceconsular de Francia en Pasajes, quedando encargado del despacho el cónsul de San Sebastian. Los demás Gobiernos van haciendo lo mismo, excepto el de Alemania.

La navaja ha llenado una página más de nuestras crónicas criminales.

Dirigíase anoche á las nueve disputando por la plaza de Capuchinas dos hombres, uno jornalero y aguador el otro, cuando de repente la disputa se trocó en riña violenta, á la que pasieron triste fin las navajas.

Jornalero y aguador las esgrimieron pocos instantes, pues asaguida de abrirlas, el primero infirió al segundo tan terrible cuchillada en la tetilla izquierda—pulgada y media de extensión—que le penetró hasta cerca de la espalda.

El herido cayó exánime, rodeándole acto continuo infinidad de transeuntes, y una pareja de guardias, que le condujo á la Casa de socorro, donde se le administraron los Santos Sacramentos.

No bien el agresor realizó el crimen, apeló precipitadamente á la fuga; pero fué detenido en la calle de los Reyes por un Guardia civil, que, con los de seguridad, le pusieron á disposición del juzgado de guardia.

Se le ocupó una gran navaja de medio metro próximamente.

Se llama Inocente A., y el agraddo Antonio Blanco.

Este seguía á última hora en inminente peligro de muerte.

En el Bolsín de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado á 61'85; á fin de mes á 61'86; al próximo á 62'15.

Al reseñar El Correo el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M., dice lo que sigue:

También ha dado lectura en el Consejo el Sr. Elduayen á dos telegramas: uno de nuestro ministro en Washington en el que se expresa que, á consecuencia de haberse firmado el modus vivendi con los Estados Unidos, el presidente de aquella República ha firmado el decreto aboliendo el decreto diferencial de bandera en Cuba y Puerto-Rico, y otro referente á la protesta formulada por algunas potencias al tratado recientemente firmado entre Chile y el Perú, por considerarlo perjudicial á los intereses de sus respectivos súbditos.

Mañana por la tarde se reunirá en casa del Sr. Alonso Martínez la junta de estrados del partido constitucional.

En virtud de la resolución del Senado de los Estados Unidos disponiendo que los senadores se provean de secretarías á expensas del Tesoro público, 15 miembros de la alta Cámara norteamericana han nombrado para desempeñar el cargo á sus hijos, con seis dólares (duros) diarios, y se dice que veinte senadores más van á hacer otro tanto; que otros nombrarán á sus hijas, y que un senador que no tiene hijos ni hijas, hará secretaria á su esposa.

Anoche se dijo que el partido fusionista procurará por todos sus medios de propaganda que el Gobierno entre cuanto antes en el período electoral.

Ayer tarde celebró una cordial y afectuosa entrevista de despedida con el señor presidente del Consejo el Príncipe de Gortchakowff, ministro de Rusia, el cual deseaba llevar á su Gobierno las últimas impresiones sobre el estado de los negocios de nuestro país.

Un colega de Linares dá cuenta de un lance bastante dramático, ocurrido en aquella ciudad.

Dos hermanos disputaron, riñeron, y apelaron fatalmente á las armas. Navaja en mano, acometió el uno al otro; pero al ir á clavar el hierro fratricida, detuvo su brazo un lucido instante de reflexión. Sin embargo, tal fué su ira, tan grande la lucha de su voluntad, que al no clavar el cuchillo en el cuerpo de su hermano, se lo hundió en sí propio.

El hermano, al ver que aquel infeliz llevaba á cabo un acto que pudiera llamarse un suicidio por ira, trató de arrojarse, desesperado, por un balcón.

El Gobierno ha visto estos días que en las reseñas de supuestos abusos electorales, hechas, según costumbre, por todos los periódicos de oposición á todas las situaciones conocidas, hay más ficciones que realidades, y se propone rectificar las de más bulto, haciendo al mismo tiempo estados comparativos por provincias, que demuestren la razón que el Gobierno cree tener sobre las oposiciones que más le combaten.

Dice un periódico de ideas avanzadas que la mayoría del claustro universitario, aun aquellos que por sus ideas políticas se hallan más lejos del Sr. Moya no, apoyarán á éste, recordando sus buenos servicios á la enseñanza y la constancia con que se ha cuidado del porvenir y ha defendido los derechos del pró fesorado.

Según los periódicos de Oviedo que hoy recibimos, continúa la huelga de centenares de obreros que trabajan en las minas de carbón de la fábrica de hierros de Mieres. La crisis de esta industria en toda Europa dió por resultado que en 1883 arrojase los balances de aquella sociedad industrial una pérdida de más de 30.000 duros, y con objeto de hacer alguna economía, se resolvió aumentar la duración del trabajo, por el mismo jornal, en hora y media ó dos horas. Los obreros no han creído

conveniente hacer este esfuerzo en pró del fabricante, y de aquí ha surgido el conflicto, cuyas consecuencias no han de ser beneficiosas, por cierto, para nadie.

El lunes llegó la locomotora al término de Bañeras. Seguramente, según dicen de Alcoy, el 20 de Marzo podrá inaugurarse la sección primera del ferro-carril, para lo cual hasta se trabaja de noche en algunos puntos.

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega La Montaña por el artículo que anteayer publicó con el título «La política.»

A la una de la madrugada de ayer el juzgado de guardia secuestró todos los números de dicha publicación.

Sentimos muy de veras el percance.

El señor duque de la Torre ha remitido una circular á los comités de provincias manifestándoles que apoyen en sus respectivos distritos los candidatos acordados, dando así una prueba de disciplina.

Anoche llegó á esta capital el gobernador de Cuenca, Sr. Serantes.

De una terrible catástrofe se libraron el lunes los pasajeros que iban en el tren expres de los ferro-carriles directos de Madrid á Zaragoza y Barcelona, que llega á la ciudad condal á las dos de la tarde. En las costas de Garraf, entre dos túneles, descarriló el tren.

El caso fué que de la cortadura de la montaña cayó una gruesa piedra, que fué á parar sobre uno de los rails de la vía, cuya piedra, con la fuerza de la caída, hundió el rail por un extremo, haciéndolo levantar del otro.

Llegó el tren, y al encontrar el obstáculo, la locomotora saltó, pero al efectuar esta operación sólo las dos primeras ruedas volvieron á encarrillar, quedando descarriladas las demás y las de los coches, en cuya forma el tren siguió adelante, recorriendo unos 150 metros con inminente peligro de ir á parar al mar.

Pasajeros de los que iban en dicho tren han hecho elogios del maquinista, que cumplió con su deber, sin abandonar su puesto, con gran serenidad.

La mayor parte de los viajeros continuaron su viaje á pie hasta Castellfells, teniendo que andar por espacio de hora y media, y algunos se quedaron esperando que llegara otro tren, teniendo que aguantar la menuda lluvia que caía y sufriendo las molestias del viento.

Según se dice, no há muchos días parece que también cayó una piedra por el mismo estilo, y personas que se han fijado en ello aseguran que esto puede suceder con mucha frecuencia.

La prensa ha dicho días pasados que el padre Montana, que desempeña un cargo de confianza cerca del cardenal arzobispo de Toledo, había estado en nombre de éste á felicitar al Sr. Pidal por su nombramiento.

La Epoca publica anoche una carta, firmada por aquel eclesiástico y dirigida al director de El Siglo Futuro, en la que se le ruega la inserción de un opúsculo por encargo de su eminencia el cardenal Moreno, y de ambos hechos deduce nuestro colega que no se explica la contradicción de felicitar al señor Pidal, al que El Siglo Futuro ha negado la condición de católico por no ser carlista, y al propio tiempo considerar á este periódico como órgano oficioso del Arzobispado.

La Epoca indica por último que el marqués de Molins, embajador de España cerca de la Santa Sede, quizá pudiera averiguar la razón de estas contradicciones.

Se dice, y no sin fundamento, que acaso sufra alguna variación el criterio del Gobierno sobre la época en que ha de aparecer el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Es posible que esta resolución aparezca más en breve de lo que se cree, echando así por tierra planes más ó menos intencionados de determinadas oposiciones.

Créese que la reunión de la mayoría no podrá verificarse por causas extrañas á la voluntad de algunos fusionistas.

A las nueve de la mañana se re-

unieron en Palacio los ministros responsables, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Cánovas hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior, fijándose principalmente en la cuestión del Sudán, el atentado contra el Rey de Italia y el resultado obtenido en la Cámara inglesa por el Gobierno respecto al voto de censura que se le había presentado.

También se ocupó de política interior, dando cuenta al Monarca de los trabajos de organización que hacen los partidos monárquicos para aprestarse á la lucha electoral.

El ministro de Estado dió lectura de varios telegramas, entre los que se halla uno del presidente de la República de los Estados-Unidos dando cuenta de haberse firmado el decreto de abolición del derecho diferencial de bandera, ó sea el recargo del 10 por 100 que nuestros productos de Cuba y Puerto-Rico pagaban á su entrada en aquellos Estados.

El Sr. Elduayen dió también cuenta de la protesta elevada por varias potencias contra el tratado de paz entre las Repúblicas de Chile y Perú.

El señor ministro de la Guerra puso á la firma del Monarca los decretos admitiendo la dimisión que del cargo de capitán general de Valencia ha presentado el Sr. Salamanca y Negrete, y nombrando para reemplazarle en aquel cargo al Sr. D. Marcelino Azcárraga.

Declarando en situación de cuartel, por haber cumplido el tiempo reglamentario, al señor Sanz, inspector general de Carabineros, y nombrando en su lugar al ex ministro de la Guerra señor Marqués de Fuentefiel.

También se firmó el ascenso á brigadier del coronel señor Fassari, primero en el escalafón del arma de infantería.

El ministro de Ultramar también puso á la rúbrica varios decretos.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso á la firma tres indultos de penas leves.

El Sr. de Marina, varios decretos de carácter administrativo.

Quedaron acordados, pero no se firmaron los nombramientos de los señores Campoamor y conde de la Romera para el cargo de consejeros de Estado.

Al decir de los ministros, no se ha ultimado la combinación diplomática.

Tampoco se ha tratado de la disolución de Cortes ni de ningún otro asunto político.

Telegramas.

LONDRES 22.—Según un despacho de The Times, el general Górdon declara en sus telegramas que si corría peligro Khartum era por la mala administración egipcia.

Añade que el libro Khartum de los egipcios, quedará tan segura como el mismo Cairo.

The Daily Telegraph publica un despacho de Suakin diciendo que anoche se estaban preparando los insurrectos, llegados en gran número á las inmediaciones de aquella plaza, para atacarla.

LONDRES 22.—Un parte telegráfico de Haiphong, que inserta la edición de The Times de esta mañana, afirma, con referencia á noticias de buen origen, que los chinos tienen el propósito de abandonar á Bagning antes de ser atacados por los franceses.

PARIS 22.—Los señores Millet, segundo jefe de la dirección de política del ministerio de Negocios extranjeros, el subprefecto de Prades y Vigo, vegeuer, francés del Valle de Andorra, se halla en estos momentos en la frontera redactando un luminoso informe acerca de la situación de aquella pequeña República.

PARIS 22.—La comisión parlamentaria encargada de abrir una información acerca de la crisis obrera ha recibido peticiones de muchos gremios de trabajadores en sentido eminentemente socialista.

Prendiendo que el estado ó el Municipio mantenga á los obreros sin trabajo, que se aplace el pago de los alquileres de las casas habitadas por aquellos, que se recargen los derechos de las manufacturas extranjeras, que se rebajen los derechos de consumos, que se obligue á los propietarios á reparar sus fincas y que se cree un fuerte impuesto á los solares comprendidos en las grandes poblaciones, cuyos dueños se nieguen á edificar, que se establezca un impuesto progresivo enorme sobre todas las herencias, que se construyan barrios obreros, que se establezcan casas de comidas económicas, y por fin, que se reduzcan las horas de trabajo y se declaren irreducibles los salarios.

Las correspondencias de Suiza dicen que hay allí muchos emigrados aus-

triacos á causa de la persecución de que son objeto los anarquistas en Austria.

El partido anarquista parece dividido, pues una parte se muestra favorable á los medios violentos, y la otra sostiene la necesidad de la lucha legal.

SUAKIN 22.—Ayer capituló Tokar. PARIS 22.—Hoy ha tenido lugar la primera recepción en la embajada española. El Sr. Silvela recibió á todo el cuerpo diplomático, al general Pittie y al coronel Leichtenstein, en representación del presidente de la República, Sr. Grevy. Los salones de la embajada estaban espléndidamente decorados.

LONDRES 22.—La noticia de la rendición de Tokar ha producido una gran emoción en todas las clases. Se ha reunido el Consejo de ministros, anunciando que la mayor parte de la guarnición de Tokar fué muerta antes de la rendición, creyéndose que el resto de ella guarnición se salvó huyendo y abandonando las armas. Se prepara el ataque de Suakin.

El ministro de Negocios extranjeros, conde de Granville, ha recibido confirmación de la rendición de Tokar.

LONDRES 22.—Entre los Gobiernos de Italia, Francia é Inglaterra se ha convenido dirigir una nota idéntica á los Gobiernos de Chile y el Perú, declarando nulas las cláusulas del tratado de paz por las cuales se exceptúa á Chile de toda obligación respecto á los poseedores extranjeros de títulos garantizados con los depósitos de guano y salitre existentes en la provincia de Tarapaca.

España, Alemania y otras potencias igualmente interesadas en el asunto han sido invitadas á asociarse á la acción comun.

PARIS 22.—El nuevo descalabro sufrido por los egipcios en Tokar, cuya plaza con el armamento ha caído en poder de las hordas del Mahdí, ha causado penosísima impresión en la Gran Bretaña, según los despachos que se reciben esta noche.

Este desastre es doblemente deplorar, cuando debe haber ocurrido casi á la vista de los buques ingleses, pues Tokar se halla situado á pocos kilómetros del puerto de Trinkitat (mar Rojo), donde debe hallarse algún cañonero británico.

Se teme que esta nueva victoria acreciente considerablemente la rebelión del Sudán, y que Inglaterra se vea obligada á hacer grandes esfuerzos para asegurar los puertos del mar Rojo, amenazados por los prosélitos del Mahdí.

PARIS 22.—Un despacho de Tánger dice que la colonia extranjera aplaude la energía desplegada por el ministro de Francia en Marruecos en el asunto relativo al ciudadano Chavagnac, cuya propiedad fué atropellada por los moros del Rif.

El ministro de Francia hizo ir á Tánger á Chavagnac á fin de darle un salvo-conduto expedido por el Gobierno de Marruecos á fin de que se dirigiese con él, por la vía de tierra, á sus propiedades.

El Sultán, gracias á la energía del ministro de Francia, con objeto de que no le ocurran nuevos contratiempos á Chavagnac, ha enviado 2.500 hombres y cuatro cañones contra los kabilas de Tafliadek, siendo al mismo tiempo indemnizados los extranjeros víctimas de los atropellos de los moros de dicha localidad.

LONDRES 23.—Anoche, después del Consejo de ministros, celebraron una conferencia el duque de Cambridge, el general Wolsey y lord Hartington, en la cual se acordó que la expedición inglesa organizada en Suakin para socorrer á Tokar, emprenda su marcha hacia el interior del Sudán, á pesar de haber caído dicha plaza en poder del enemigo.

Una parte de dichas tropas, mandada por el general Granham, ha desembarcado en Trinkitat, bahía situada á pocas leguas del Sur de Suakin y á menos de una jornada de Tokar.

LONDRES 23.—Cámara de los Comunes.—Se pone á votación la enmienda al Mensaje, suscrita por el diputado irlandés Parnell, y es desechada por 81 votos contra 30.

Después se aprueba el Mensaje en votación ordinaria.

PARIS 24.—El general francés Borell, ex-ministro de la Guerra, ha fallecido.

LONDRES 23.—El lenguaje de la prensa de hoy es muy belicoso. Casi todos los periódicos insisten en la necesidad de que el general Graham tome el desquite en el acto, pues si el jefe insurrecto Osman Digma, que mandaba las fuerzas del Mahdí delante de Tokar, no es derrotado pronto por los ingleses, la Gran Bretaña no tendrá más remedio que enviar 2.000 hombres para defender el Egipto propiamente dicho.

La toma de Tokar por los rebeldes es objeto de animados comentarios, habiendo fundadas sospechas para creer que fué obra de la traición.

De aquí que los ingleses miren con mucho recelo y desconfianza á muchos de sus auxiliares.

Fabra.

Boletín Comercial.

Buenosche de Alarcón (Cuenca).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo de 46 á 47; cebada á 27; avena á 16. Vino á 10 rs. arroba de 16 litros. De azafran se han hecho unas 100 libras á 170 reales una en esta semana. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: mediano. Valverde de Júcar (Cuenca).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: Trigo candeal de 44 á 46 reales fanega; cebada de 25 á 26; avena de 14 1/2 á 15. Arroz por sacos de 6 á 21.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y á domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harinera and Price. Includes entries for FF L.ª Pre-miada, Salamanca, Resurreccion, Villarroya H., Alcalá, Segovia.

TEMPERATURA DEL DIA 22.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 9 grados centígrados sobre cero. A las doce de id. 13 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 11 grados sobre cero. La temperatura máxima fué de 14 grados. La mínima de 3 grados. El barómetro indica tiempo variable.

BOLSA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for 4 por 100 exterior, Idem exterior, Amortizables, Cúbulas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes entries for Londres, 90 dias fecha, París, dias vista.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Date, Moneda, PLAZAS, Date, Moneda. Lists various provinces and their exchange rates.

INTERESANTE

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- List of newspapers: El Popular, de Madrid; La Paz, de Murcia; La Opinión, de Cádiz; El Mercantil Sevillano, de Sevilla; El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

